

1947

Caja 23

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....POLITICA INTER' ARGENTINA.....

Expediente..... 23.....

ANEXO I

Año..... 1947.....

VIAJE A ESPAÑA DE LA SEÑORA MARIA
EVA DUARTE DE PERON .-

"Traslado de los restos de los padres
-del General San Martín".-

23

Polít. Inter. Argentina 22/7



TELEGRAMA CIFRADO Nº 410



Juro

Buenos Aires, de mayo de 1947.-

Entró:

[Large red handwritten signature]

REMITIDO POR: DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERNAS

CON CARGO A: M. R. E. y C.

DESTINO: EMBAJADA ARGENTINA - ESPAÑA

227-21

ANOTADO
FICHADO

TEXTO Nº 28. Sírvase V. E. preparar ambiente permitan trasladar restos progenitores General don José de San Martín a la República Argentina. Prepárase decreto encargando misión realizar gestiones respectivas a la señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa del Excmo. señor Presidente de la Nación.

Subsecretario

EXPEDIDO

[Handwritten signature]

ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

[Handwritten signature]

Polit. Inter. Argentina - 23/5/76
España - 7/5/7

Río de Janeiro, 9 de mayo de 1947



R.E. N° 272

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para poner en su conocimiento que en el "Cabo de Buena Esperanza", que llegaré a ésa el 16 del actual, paso por ésta ciudad el nuevo Embajador de España ante nuestro Gobierno, Don José María Areilza, Conde de Montrico, al que atendí con la debida deferencia, conversando largamente con él en la sede de la Embajada de España. Expresóme que vá, así como su familia visiblemente contento a nuestro país.

Me formuló una serie de preguntas acerca de las modalidades, clima, etc. de la Argentina.

Vá acompañado por el nuevo Ministro Consejero.

Como asunto digno de mención solo cabe el de que me anticipara la brillante acogida que se le ha de dispensar a la Señora esposa del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, en su próximo viaje a España, preguntándome si conocía la composición de su comitiva, como asimismo la fecha de partida era el seis de junio.

Extendió su información a que se daba como un hecho que la Señora de Perón, prolongara su viaje hasta El Vaticano, agregando que era sentir generalizado en España que dicha dama sería condecorada por Su Santidad con la Rosa de Oro.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

A S.E. el Señor Doctor Don Juan Atilio Bramuglia,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

O.P.
R.F.

COPIA PARA DEP. RELACIONES EXTERNAS

TELEGRAMA ORDINARIO N° 1707.



Buenos Aires, 10 de Junio de 1947.

Bo. Rec. Inter. Argentina 23/6/47



REMITIDO POR: GABINETE DEL SENOR MINISTRO

CON CARGO A: M.R.E.

DESTINO: EMBAJADA ARGENTINA - MADRID

227/25

TEXTO N° 86 .- Sírvasse V.E. iniciar gestiones para trasladar a la República restos padres del General San Martín, Doña Gregoria Matorras de San Martín de la Iglesia Santo Domingo de Orense (Galicia) y cenizas padre, que falleciera en el año 17 siendo Comandante de la Fortaleza, en Málaga.

FICHADO ANOTADO

Mencionados restos deberán ser colocados en dos urnas tamaño no mayor de veinticinco centímetros de largo por quince por quince centímetros cada una de forma apropiada para ser colocadas en ésta en urna definitiva que se construirá con bronce de un cañón de la Independencia.

Puede V.E. sugerir urnas sean fabricadas con acero de Toledo, teniendo además de la inscripción el escudo español o símbolo que mejor interprete sus sentimientos.

Urnas serán recibidas simbólicamente por la Señora esposa del Excmo. Señor Presidente, pudiendo quedar en custodia donde designen las Autoridades de la Madre Patria y entregadas a la Señora de Perón en el lugar de Europa donde inicie el viaje de regreso. Serán trasladadas mismo avión hasta Montevideo donde harásse cargo mismas el Embajador Argentino.

Brigadier Edmundo Sustaita Agregado Aeronáutico será encargado transportar y entregar a la Señora del Excmo. Señor Presidente, urnas, en el lugar donde inicie viaje de regreso, para lo cual tomará V.E. medidas pertinentes con la

[Handwritten signature]

//////

////// debida anticipación.

El Excmo. Señor Presidente ordena que, en su nombre, sea solicitada al Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, un poco de tierra de León, Orense y Málaga, lugares donde nacieron y fueron enterrados los padres del Libertador, y de Madrid representación simbólica de toda España, para que sobre la tierra española unida a la argentina continúen descansando en ésta, tan sagrados restos. Sugiera V.E. sea remitida con anticipación a la llegada de los restos, con la documentación que se levante en tales circunstancias, para ser agregada a la Corona Fúnebre.

Esa Embajada deberá remitir toda información que se publique, en diarios, revistas, etc. relacionada con las ceremonias del traslado de los restos.-

REP.

BRAMUGLIA

Ministro de Relaciones Exteriores.

EXPEDIDO

[Handwritten signature]

OLINTO ALBERTO PAULSEN
DIRECTOR DE CLAVE

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]